

Expte.73179

LA PLATA, 22 de septiembre de 2022

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°14, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 12335

ARTICULO 1º: Desígnase con el nombre de “Martín Solari”, al tramo de la avenida 137 entre las calles 518 y 520, en cumplimiento con lo establecido en la Ordenanza N°11.011/12.

ARTICULO 2º: Modifícase el Anexo I de la Ordenanza 11.011/12.

ARTICULO 3º: De forma.